NÚM. 103 Sábado 27 de Agosto de 1836. 421

Este periódico se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, y se suscribe á él en esta ciudad en su Redaccion Imprenta de Espinosa, calle de la Potenda.

Precio para los Suscriptores de esta Ciudad llevado á sus casas.

Por un mes.	8 rs.
Por tres id.	23
Por seis id.	45
Por un año.	88

Los números sueltos se venden en la misma Imprenta á 6 cuartos.

Las reclamaciones, comunicados y avisos que se hagan, se remitirán á esta Redaccion francos de porte.

Precio para los Suscriptores de los Pueblos de la Provincia, franco de porte.

Por un mes.	11 rs.
Por tres id..	32
Por seis id.	62
Por un año..	120

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Parte no oficial.

Noticias nacionales.

(*Málaga 16 de Agosto.*) Annunciamos á nuestros lectores el satisfactorio pronunciamiento de los señores oficiales de la Guardia Real que llegaron el 14 con la segunda columna espedicionaria.

Llamados esta mañana por esta Excma. Junta de gobierno, les arengó cuerda y energicamente el señor vocal D. Gregorio Condom, pintándoles su situacion, manifestándoles las intenciones de la Junta, y la marcha que rápidamente va siguiendo nuestro grito por todos los ámbitos de la Península. Penetrados aquellos señores oficiales de la razon y justicia del sacudimiento popular, se pronunciaron al instante con el mas vivo entusiasmo victoreando al sagrado código del año 12. Presentaba entonces la sala de la junta el mas interesante cuadro, tanto por las muestras patrióticas de esos pundonorosos oficiales, cuanto por las lágrimas de placer que han saltado de sus ojos entre mútuos abrazos de la mas estrecha fraternidad.

A las cuatro de la tarde de hoy, habrá parada; y los mismos oficiales jurarán solemnemente la Constitucion al frente de sus compañías.

(*Granada 18 de Agosto.*) Ayer ha salido la otra mitad de la columna, habiéndose notado una concurrencia numerosísima para verla marchar. Se dice que el sábado partirán 300 hombres mas de nacionales. La junta por determinacion de este dia, ha mandado poner en venta todas las campanas, menos una que servirá en cada parroquia. Sigue el alistamiento para la quinta con la mayor actividad. Los seis decretos venidos por estraordinario, han producido un contento general, pero con desconfianza, asi es que las columnas siguen su marcha para guarnecer esa capital, y que la tropa vaya á combatir facciones.

Zaragoza 18 de Agosto. La faccion del rebelde Basilio no pudo verificar en el dia de ayer su tránsito por el Ebro, á causa de no estar vadeable el rio, y por la celeridad con que se retiraron las barcas existentes desde Mallen á Gallur. Su marcha es la misma que han traido hácia Calatayud, con objeto sin duda de retirarse por el lado derecho del Ebro, Soria, y demas puntos por ellos conocidos ya en esta misma espedicion. No debe cabernos duda de que serán atacados en este momento, y que el cuantioso botin que llevan caerá en manos de nuestros valientes.

Idem. El brigadier D. Cárlos Villapadierna dirige una proclama á los compañeros de armas, mostrando su regocijo de verse entre tantos valientes del ejército del centro. Los da gracias espresivas á nombre del capitan general y de la junta superior gubernativa por las virtudes que admirará el mundo entero, manifestándoles que los enemigos de nuestras libertades, tiemblan al ver la union y el patriotismo que les han hecho conocer en Fortanete y Villarluengo.

Valencia 20 de Agosto. Ayer salió de esta el bizarro Buil á persegir la faccion que la noche antes apareció en Moncada y otros pueblos de sus inmediaciones, y que dicen haberse corrido hácia la sierra Se espera que el activo Buil escarmentará la osadía de los tigres sangrientos que ven próxima su destruccion al estampido mágico de Constitucion que ha tronado contra ellos en todos los ángulos de la península.

MADRID 24 DE AGOSTO.

Extraordinario importantisimo del Ejército del Norte.

El gobierno acaba de recibir en este momento por medio de un ayudante del estado mayor, una comunicacion extraordinaria que desde Miranda de Ebro dirige el mariscal de campo D. Pedro Mendez Vigo, poniendo en conocimiento de S. M. la fausta nueva de que el intrépido brigadier coronel del regimiento de lanzeros de la Guardia Real, y comandante general de la division de la Rivera D. Miguel Iribarren, con solos tres escuadrones de cazadores y lanzeros de la misma Guardia, ha derrotado completamente al rebelbe Iturralde, haciéndole 900 prisioneros de tropa y 37 oficiales de todas clases: componiéndose el total de fuerzas que presentó la faccion del primer batallon navarro y cuatro compañías de preferencia, tres escuadrones y la compañía sagrada.

A lo dicho debemos añadir la feliz y lisongera circunstancia que los resultados de tan gloriosa jornada se deben al entusiasmo de que se hallaba poseida la tropa por el juramento prestado á la Constitucion, ansiando marchar al enemigo. El decidido é inteligente Iribarren supo aprovecharse

oportunamente de la feliz coyuntura que le proporcionaba el ardor del soldado, y sin perder un momento los condujo al combate y á la victoria...... Véase pues el primer efecto que la Constitucion ha producido entre nuestros valientes.... Dígase ahora si el estusiasmo es un vapor...... Confiésese, sí, que hasta ahora no se ha hecho mas que comprimir, ahogar el arrojo y la decision de nuestros soldados.

——Sabemos que ha sido nombrado ayudante del general Rodil D. Cayetano Cardero, y que se le ha dado el ascenso que le correspondia, y para el cual habia sido propuesto, aunque en vano, por el general Mina.

——Los periódicos de esta capital han anunciado que se trataba de dar un banquete cívico á la benemérita guarnicion y Milicia nacional de esta córte: la comision que le preparaba, sabedora en el dia de ayer de que gran parte de la guarnicion debia marchar en persecucion de facciosos, resolvió dar á cada soldado la cantidad de cuatro reales, como una cortísima insinuacion del aprecio y consideracion que se merecen tan bravos entusiastas soldados.

——Con fecha 1º. de Julio de este año ha dirigido desde Lóndres al Sr. Presidente del Consejo de Ministros de España el canónigo de Oviedo, *D. Miguel del Riego*, una comunicacion acompañando otra del filantrópico *general inglés* Baronet Tomás R. Dyer. Este distinguido inglés que tantas pruebas de amor tiene dadas á los súbditos de la nacion española en los aciagos tiempos de la emigracion, noticioso de la existencia del asilo de mendicidad de san Bernardino de esta corte, al salir para unos baños de Alemania, dejó encargo al referido Sr. Riego de remitir en su nombre al indicado establecimiento 100 libras esterlinas, lo que inmediatamente efectuó aquel digno eclesiástico. No alcanzamos cual sea la causa que ha impedido al gobierno el dar publicidad á este generoso acto hasta el 21 del presente mes.

——Segun cartas de Ecija ha pasado por aquella ciudad una brillante columna procedente de Sevilla y Cádiz compuesta de 7000 hombres, 200 caballos, 100 artilleros montados y seis piezas de artillería. Estas fuerzas parece vienen á cubrir las gargantas de Despeñaperros.

——Se afirma que una célebre notabilidad ha ofrecido dinero al gobierno para salir al frente de los gastos mas necesarios. Nos han informado que si hubiese seguido cuatro dias mas el anterior ministerio, ni pan hubiera habido para dar á la tropa, porque los contratistas de provisiones, hospitales y utensilios no podian soportar por mas tiempo sus grandes desembolsos, ni tenian confianza de ser pagados. La escena ha mudado, y sabemos que están mucho mas animosos.

——Van llegando á Madrid una nube de gobernadores civiles y otros empleados de la creacion Isturiz que de puro bien quistos en sus provincias han tenido que abandonarlas así que cayó su Mecenas. De algunos sabemos que tienen ya pensada su solicitud alegando la violencia que se les hizo para que aceptasen el empleo: es de creer que el gobierno dé su verdadero valor á estas pretensiones.

——Ayer se ha asegurado que se habia disuelto la junta de Sevilla con la noticia que recibió de haber restablecido S. M. la Constitucion; y esta noche recibimos la alocucion en que se despide de los estremeños la junta de Badajoz el 18 de este mes por el mismo motivo.

——Varias dimisiones de empleados han tenido lugar con motivo del cambio del sistema político. Suponemos que el Ministerio, fiel á sus deberes, considera estas dimisiones como renuncias, y que en tal concepto dejará á tales empleados sin sueldo, en consideracion á que no quieren servir al gobierno actual.

——Han pedido su retiro varios oficiales de la Guardia Real de infantería y caballería antes de jurar la Constitucion. Suponemos tambien que se les espedirá *licencia absoluta.*

——Tenemos entendido que los encargados de negocios de Inglaterra y Francia, residentes en esta corte, han manifestado al gobierno de S. M. los mas satisfactorios sentimientos para contribuir en cuanto lo permita el tratado de la cuadruple alianza, á la conclusion de la guerra civil que nos consume, y asegurar el trono de Isabel II y la causa de la libertad en España, sin que el cambio político que acabamos de experimentar sea motivo para que se altere en lo mas mínimo la buena armonia que reina entre dichas potencias y España. Sirva esto de aviso á los enemigos de la causa de la libertad que fundan el triunfo de su errante rey D. Cárlos en la variacion de sistema político que acabamos de esperimentar.

Segovia 26 de Agosto.

Habiéndose puesto en salvo en el Alcazar la noche del miércoles todos los intereses públicos y los de aquellas familias mas comprometidas, pasaron muchas de estas la noche en dicho edificio donde estaban seguras aunque penetrasen en la ciudad los enemigos; por la misma razon se trasladó al mismo punto el Ilustrísimo Sr. Obispo y otras varias personas de mucha influencia en la ciudad. La noche se pasó con mucha vigilancia pero sin novedad particular, lo mismo que la mañana de ayer en que se supo que la faccion se retiraba hácia Sepúlveda.

En la misma tarde de ayer hemos tenido el gusto de ver entrar en esta ciudad el segundo batallon de cazadores de la Reina Gobernadora; su fuerza ascenderá como á unos mil hombres escasos. Hemos visto con satisfaccion el buen porte marcial que tienen, á pesar de haber sufrido los infelices antes de entrar en esta ciudad un aguacero de tres horas consecutivas: toda es gente jóven y robusta, entusiasmada por la libertad, lo mismo que los dignos gefes que los mandan en cuyos pechos de los mas de ellos se ve ostentar la cruz de S. Fernando.

Con este refuerzo que se recibió y las noticias de que se alejaba la faccion, se mandó retirar á la mayor parte de la Milicia nacional despues de haber comido un rancho al anochecer; habiendo quedado retenes en las puertas y plaza de la Constitucion. A las doce de la noche se tocó generala por toda la ciudad y á poco tiempo se encontraba toda la fuerza sobre las armas; esta alarma parece que fue á consecuencia de haber tenido partes de que contramarchaba la faccion aproximándose á esta ciudad: por desgracia no hemos tenido el gusto de que lo aigan verificado como lo deseábamos, pues hubieran recibido un buen escarmiento. En su consecuencia á las siete de la mañana de hoy todos se han retirado á sus casas.

Esta noche se estan disponiendo para salir todas las tropas que tenemos en esta; ignoramos su direccion pero creemos que será efecto de alguna convinacion militar.

Advertencia=*No pudiendo publicarse en este dia por su mucha estension los documentos relativos á la convocacion de Córtes, lo que se verificará el martes próximo, hemos dispuesto dar este número en medio pliego para que el público no carezca de las noticias mas interesantes de este correo, resarciéndose la falta en el inmediato.*

SEGOVIA: IMPRENTA DE ESPINOSA.